



Ayuntamiento de La Muela

SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN

SOLICITUD DEL INTERESADO

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE		NIF		
DIRECCIÓN		CP	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE		NIF		
DIRECCIÓN		CP	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

PERSONA A NOTIFICAR	MEDIO DE NOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> Solicitante <input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica <input type="checkbox"/> Notificación postal

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

- COPIA DEL DNI/NIF DEL SOLICITANTE
- COPIA DEL DNI/NIF DEL REPRESENTANTE Y DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA
- Documentación técnica [plano de situación con el emplazamiento de los terrenos que se pretenden fraccionar y plano a escala adecuada de las fincas resultantes de la parcelación].

SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN

OBJETO DE LA SOLICITUD

PRIMERO. Que la finca de _____ m² de superficie, sita en _____ y con referencia catastral _____, es de mi propiedad, tal como acredita [*especificar título de adquisición/inscripción en el Registro de Propiedad...*] _____, el cual adjunto.

SEGUNDO. Que se pretende la división de la finca citada de la siguiente forma _____ y con el siguiente objeto: _____.

TERCERO.- Por todo lo cual, **SOLICITO** que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 232 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por el Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, me sea concedida Licencia Urbanística de Parcelación, con base en la documentación aportada.

SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN

PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, en relación con su solicitud, se le comunica que el PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de un mes.

Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será desestimatorio

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

El solicitante o su representante legal,

Fdo.: _____

[ILMO.] SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUELA.

AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración, AYUNTAMIENTO DE LA MUELA Calle Don Vicente Tena núm. 1, 50196 LA MUELA (ZARAGOZA)